

Academia Nacional de Bellas Artes. 1887-1910. Documentos.

José Rafael Maldonado

Resumen.

El investigador aborda tres documentos manuscritos, encontrados en la Biblioteca de la Escuela Superior de Música “José Ángel Lamas”. El Libro de Actas de Exámenes de la Academia Nacional de Bellas Artes (1887) y dos libros de Oficios (1901-1908) y (1908-1910). Estos manuscritos muestran la fundación y desarrollo de la institución oficial de enseñanza musical en el país entre el final del siglo XIX y comienzos del XX. El autor jerarquiza y cita, datos contenidos de corte académico formativo, testimonios concertísticos que validaron y oficializaron los estudios dentro de la institución, así como también, datos de corte administrativo que permitieron el funcionamiento de la misma.

La Academia formó parte de la iniciativa político cultural del gobierno del General Antonio Guzmán Blanco (1829-1899). Se demuestra que este centro de enseñanza y cultivo de las Artes, se mantuvo bien administrado durante veintitrés años. Además, se acerca al problema historiográfico que implica el descubrimiento y estudio de acervos documentales musicales en la historia de la música en nuestro país.

Descriptores: Academia Nacional de Bellas Artes, Libro de Actas de Exámenes, Oficios, Historia de la música en Venezuela.

National Academy of Fine Arts. 1887-1910. Documents.

José Rafael Maldonado

Summary.

The researcher tackles three manuscripts that were found at the Escuela Superior de Música “José Ángel Lamas”: the minute book of the exams of the National Academy of Fine Arts (1887) and two office books of 1901-1908 and 1908-1910. These manuscripts show the establishment and development of the official institution of musical teaching in the country between the end of the 19th century and beginning of the 20th century. The author organizes hierarchically and cites data presented with a formative academic style, register of concerts that validated and made the studies of the institution official and likewise, administrative data that allowed the proper functioning of the institution.

The National Academy took part of the political-cultural initiative of the Government of General Antonio Guzmán Blanco (1829-1899). These documents demonstrate that this center of teaching and cultivation of arts kept well administrated for twenty-three years. Moreover, this article takes a closer point of view to the historiographical problem that the discovery and study of the musical documental heritage may represent for the history of music in our country.

Descriptors: National Academy of Fine Arts, Minute Book of Exams, Offices, History of Music in Venezuela

Academia Nacional de Bellas Artes. 1887-1910. Documentos.

José Rafael Maldonado

I.-Origen documental.

En el año 2011, la musicóloga Raquel Campomás se desempeñó como encargada de la biblioteca de la Escuela Superior de Música “José Ángel Lamas”. Durante su gestión logró convertirla en un centro de documentación musical, bautizándolo con el nombre del dedicado maestro Claudio García Lazo (1913-1988), su bibliotecario más destacado. La revisión y el rescate del acervo fue un proceso laborioso que consistió en la realización de un nuevo inventario, el saneamiento documental, su reordenamiento físico, una digitalización parcial y la creación de nuevas colecciones en donde participaron estudiantes junto a varios investigadores, incluyendo a quien esto escribe.

Entre los documentos habidos en este repositorio, se encontraron tres libros administrativos: el de actas de exámenes (1887-1907) perteneciente a la Academia Nacional de Bellas Artes (ANBA); con ciento dos actas manuscritas donde se testimoniaron veinte años de actividades, respecto a la validación de los diferentes cursos musicales impartidos en la mencionada Academia y dos libros de oficios, donde se registró el funcionamiento institucional durante la primera década del siglo XX. El primero contiene los oficios entre 1901 y 1908 y el segundo entre 1908 y 1910, también manuscritos.

El libro de actas de exámenes de la Academia Nacional de Bellas Artes (1887-1907).

Es un libro en folio mayor, 45 cm. de alto por 29,30 cm. de ancho. Encuadernado con tapas de cartón duro y forradas con tela gruesa de lona verde. Muy bien conservado. Presenta en las esquinas superior e inferior derechas en la tapa, e izquierdas en la contratapa, esquineros de un papel o cartulina delgada y con un color verde más claro. En el centro está grabado el escudo nacional en una versión de finales del siglo XIX en color dorado. El lomo del libro no presenta inscripción alguna. Se notan rajaduras en la parte superior e inferior del mismo. En la tapa se observa un fragmento de una publicación periódica pegada (finales del siglo XIX o comienzos del XX), por ello presumimos que el documento pudo haber estado envuelto o en contacto con este papel de prensa por un tiempo considerable. Las guardas son de una cartulina policroma. El página vuelta de la guarda recta, presenta una anotación con lápiz de grafito que reza: “Actas/ Libro I”. Más abajo, encontramos el sello ovalado de la ANBA. Las siguientes fotografías ilustran lo descrito:

Imagen 1. Libro de Actas. Portada.

Imagen 2. Guardas del volumen.

(Fotografías: José Rafael Maldonado)

Imagen 3. Página vuelta de la guarda recta. (Fotografía: José Rafael Maldonado)

Imagen 4. Detalle.

Imagen 5. Detalle. Grabado dorado del escudo nacional.

(Fotografías: José Rafael Maldonado)

La anotación que podemos ver en la imagen 4 hace pensar en la existencia de un segundo volumen de actas, desafortunadamente no ha sido encontrado entre los diferentes grupos documentales.

El estado de conservación del libro es bueno, nos muestra la posibilidad de haber sido mantenido por la profesora María Luisa Sánchez¹ y el maestro Claudio Lino García Lazo², haciendo de celosos guardianes del mismo. Un indicio de tal afirmación -más la anotación referida-, es el modo en que se numeraron las páginas. Se hizo en la esquina superior izquierda para las vueltas y en la esquina superior derecha para las rectas, los números están impresos de manera oblicua (ver imagen 7) y es notoria la marca en relieve que se puede apreciar en el revés de cada uno, es decir, se empleó una máquina de sellos muy característica del siglo XX. Es viable presumir que alguno de los dos profesores haya realizado esta tarea.

En total, las páginas ascienden a la cantidad de 152 y como dijimos, están escritas 102 actas con caligrafía absolutamente legible y cuidada, ejecutada con plumilla sin pautas lineales. Con un margen izquierdo de 6 cm. delimitado por una línea vertical roja. En el corpus de páginas tenemos las siguientes excepciones: página 17, acta invalidada; página 66, en blanco (sólo encabezado); página 75, está redactado sólo el comienzo de una nueva acta; página 76 en blanco; página 125 en blanco (sólo encabezado); página 126 en blanco; páginas mutiladas completamente, de la 135 a la 138 y la 139 en blanco. También es necesario acotar que la página 5 está reparada en su rotura vertical con una cinta plástica adhesiva (otro indicio de las intervenciones al libro, hechas en el siglo XX), dicha rotura llega hasta la mitad de la página. Los principales amanuenses fueron: J. R. Pachano hijo³, Exequiel Jelambi hijo y Rafael Jelambi, en funciones de secretarios. Sin embargo, no todas las actas están firmadas por quien ejerciese el cargo al redactarlas.

La referencia directa y sencilla a la existencia del libro (sólo se nombra como un bien más), la podemos encontrar en el inventario de la ANBA que se entregó al Ministerio de Instrucción Pública el 22 de octubre de 1887. Se puede localizar en la colección de oficios que se encuentra en el Archivo General de la Nación.⁴

Una vez establecido el origen documental y las características del libro, debemos aclarar cómo lo refirió María Luisa Sánchez en su opúsculo antedicho, única obra donde se cita realmente el documento. La investigadora nos expone su objetivo:

¹ El acceso que tuvo la profesora al libro está testimoniado en su trabajo titulado *La Enseñanza Musical en Caracas*. (1949). Tipografía La Torre. Caracas. (37 pp.), y según sus citas (pp. 12-13), sucedió entre 1945 y 1949 (p. 23). No podemos establecer con seguridad si fue encargada de la biblioteca, tampoco encontramos documento alguno que lo certifique.

² En conversaciones privadas, el maestro Francisco Rodrigo le manifestó a Raquel Campomás que García Lazo ejerció el cargo de bibliotecario en estrecha relación con Vicente Emilio Sojo durante veinticinco años, sin especificar cuál lapso cubrió. No hemos podido confirmar esta información mediante documentos.

³ Hijo de Jacinto Regino Pachano, militar, escritor y político (1835-1903) *Diccionario de Historia de Venezuela*. (1997 Fundación Polar.). Caracas. p. 458. Tomo 3. Hermano de Isabel Pachano, pianista, compositora, esposa del director de la Academia Emilio J. Mauri. Alumno de Declamación teatral.

⁴ El arquitecto Orlando Marín cedió a la profesora Campomás, una colección de fotografías tomadas por él en el Archivo General de la Nación. A su vez la profesora nos la facilitó para su uso parcial en esta investigación. El oficio que se menciona está ubicado en el Archivo General de la Nación (Inventario Archivo General de la Nación. Identificación y diagnóstico de la Colección Documental. Instrucción pública 1887) Caja (306). Legajo (ilegible).

El propósito inicial era llevar a término un apunte histórico, del edificio que desde 1887 alberga la enseñanza musical en Caracas. Más al bucear en archivos, en colecciones de leyes y otras fuentes de información, (...) aquel propósito se amplió gradualmente (...). De donde el apunte histórico del edificio pasó a ser parte del trabajo -el capítulo C-, y el trabajo se extendió de las proporciones de un artículo (...) forma este folleto (p. 3).

La intención fue referir claramente el año 1887 como el fundacional de lo que hoy conocemos como Escuela Superior de Música “José Ángel Lamas”, así como también ofrecer un brevísimo panorama histórico de la enseñanza musical en Caracas desde el siglo XVI. No obstante, centró su atención en la institución y aportó datos hasta los primeros cuarenta y cinco años del siglo XX (apunte, según la profesora). Pese a lo sucinto y tímido del trabajo, es loable y muy respetable su iniciativa. Durante la época en que fue escrito, apenas se comenzaba a reflexionar sobre los testimonios documentales en el ámbito académico musical venezolano⁵. Las expresiones ya citadas: “(...) bucear en archivos, en colecciones de leyes y otras fuentes de información (...)”, lógicamente revelan la indagación pero sin considerar y valorar al libro como documento en rigurosidad ni su ubicación en archivo alguno. La mayoría de sus referencias son a reglamentos. En las páginas mencionadas es donde cita las dos primeras actas. Sólo transcribió parcialmente la segunda. Es equívoca la fecha de redacción que le adjudica, diez de octubre de 1887.

Las Actas.

Antes de comentar los contenidos de las actas en general, nos detendremos en las dos aludidas. La primera lleva por título “Acta de Instalación de la Academia Nacional de Bellas Artes” y abarca desde la página 1 a la 3 en su primera mitad. Está fechada el 16 de septiembre de 1887. En el primer párrafo se describe el momento del acto. Lo transcribimos:

En la ciudad de Caracas/ a los diez y seis días del mes de setiembre del año/ de mil ochocientos ochenta y siete, reunidos/ en el local de la Academia los señores

Emilio J. Mauri. ⁶ Director	}	Miembros de la Junta Inspector
Dr. Eduardo Calcaño		
José Antonio Salas		
Jacinto R. Pachano hijo. Secretario tesorero		
y los profesores señores:		
Domingo R. Hernández		
Rafael de la Cova		
Gral. Juan Hurtado Manrique		

⁵ En 1933 el maestro Ascanio Negretti Vasconcelos, descubrió una colección de de manuscritos de compositores venezolanos de la colonia. En años posteriores Juan Bautista Plaza emprendió su revisión.

⁶ Pintor (1855-1908). Su formación plástica ocurrió en Nantes, llegando a ser alumno de Jean- Paul Laurens. *Diccionario de Historia de Venezuela*. (1997). Fundación Polar. Caracas. p. 85 Tomo 3. En el acta del libro correspondiente al 11/08/1897, consta que era ejecutante del violonchelo (p. 48). Personaje poco valorado en el ámbito musical de nuestra época.

Francisco de Paula Pineda
Federico Villena
Rogerio Caraballo (p.1)

Sigue una larga lista de alumnos presentes en el evento (pp.1 y 2), un total de 126, entre los cuales encontramos un grupo que posteriormente se hizo notable en el contexto cultural nacional: Eduardo Calcaño Sánchez (1870-1941)⁷, Rufino Blanco Fombona (1874-1944), Santiago Key (1874-1959), Pedro E. Coll (1872-1947), Redezcal Uzcátegui (1871-1943) y Pedro Elías Gutiérrez (1870-1954). En esta lista aparece Federico Villena Welkz (sic)⁸.

Luego del mencionado elenco, la conclusión del acta: “Se declaró instalada la Academia Nacional de Bellas Artes (...)” (p. 2). Por último, aparecen las rúbricas tanto de la Junta Inspectora como las de los profesores refrendando el documento (pp.2 y 3). Las imágenes siguientes lo ilustran:

Imagen 6. Rúbricas. Página 2. (Fotografía: José Rafael Maldonado)

Imagen 7. Rúbricas. Página 3. (Fotografía: José Rafael Maldonado)

Como hemos observado, en el acta sólo se refiere la instalación de la institución, el establecimiento de su junta rectora y el cuerpo profesoral conformado por las siguientes autoridades:

Primera Sección:

Dibujo y Pintura, profesor Sr. Emilio J. Mauri.
Escultura, profesor Señor Rafael de la Cova.
Arquitectura, profesor Señor Gral. Juan Hurtado Manrique.

Segunda Sección:

Teoría elemental de la música, profesor señor Federico Villena.
Piano y Solfeo, profesor señor I. Bustamante.
Canto, profesor F. de P. Pineda.
Instrumentos de cuerda, profesor señor Rogerio Caraballo.
Instrumentos de cobre, profesor señor Federico Villena.
Instrumentos de madera, profesor señor Manuel E. Hernández.
Declamación teatral, profesor señor Domingo R. Hernández.
Jacinto R. Pachano hijo [Secretario] (p. 2).

⁷ Presumimos hijo de Eduardo Calcaño y Panizza (1831-1904) quien fue el segundo firmante del acta como integrante de la Junta Inspectora. Este Eduardo Calcaño fue ingeniero, matemático, músico y profesor universitario. (Op. cit.) p. 585.Tomo 1.

⁸ Consideramos que fue una equivocación del secretario, sobre todo porque el maestro Villena contaba ya con 52 años. En actas cercanas en fecha y posteriores a esta, aparece como miembro del personal docente de la institución. El apellido real era Welsh.

La reunión fue de carácter interno ya que sólo participó personal institucional, con la particularidad que no hubo representación femenina en el personal docente y tampoco en el de alumnos.

Ahora procederemos a examinar el acta que se redactó menos de un mes después (pp. 3 a 7). Está fechada el 2 de octubre de 1887⁹ y el encabezamiento dice: “Acta de Inauguración de la Academia Nacional de Bellas Artes”. Tuvo lugar en el Salón principal de la institución. En el corpus principal de la misma se describe con detalle el acto oficial y protocolar. Estas últimas dos condiciones se dieron debido a la presencia del General Hermógenes López¹⁰, presidente de la república designado¹¹ (su mención está tachada¹² -párrafo único de la página 3-) y los miembros del ejecutivo federal, entre los cuales se hallaba el Ministro de Instrucción Pública quien en ese momento era el General José María Ortega Martínez¹³, (su nombre tachado en el segundo párrafo de la página 4). Dicha autoridad “pronunció un breve discurso” y en el acta el secretario lo resume.

Es de notar que hubo una asistencia considerable de público al evento, el secretario señala:

No obstante haberse prescindido de invitaciones particulares, numerosa fue la concurrencia que acudió a presenciar aquella fiesta de las artes, como si la sociedad caraqueña se hubiese propuesto dar una muestra de su asentimiento a la noble idea de estimular en Venezuela el ejercicio de una de las más altas facultades del espíritu. (p.4)

Una vez abierto el acto, La Banda Marcial ejecutó: “(...) Una hermosa fantasía de su repertorio (...)” (p. 4). Seguidamente: “(...) el señor Presidente de la República (...) leyó el decreto del Ilustre Americano (palabras tachadas), General Guzmán Blanco (tachado) que crea la Academia Nacional de Bellas Artes,¹⁴ (...)”. Inmediatamente - como ya referimos- sucedió el discurso del Ministro Ortega Martínez del cual resaltamos lo siguiente: “Asimismo recordó los beneficios dispensados a la causa de la Instrucción Pública por el Ilustre Americano, no sin ver como coronación de ellos la creación de la Academia de Bellas Artes”. Continúa la narración del evento

⁹ De esta acta existe una copia manuscrita en el Archivo General de la Nación (Inventario Archivo General de la Nación. Identificación y diagnóstico de la Colección Documental. Instrucción pública 1887) Caja (306). Legajo (ilegible).

¹⁰ El período del Guzmancismo llamado el “Bienio” o “Aclamación” (1886-1888), los encargados del Poder Ejecutivo fueron Juan Tomás Pérez y el General Hermógenes López, alternándose desde mayo de 1887 hasta julio de 1888.

¹¹ Dice el acta: “(...) los acordes del Himno Nacional anunciaron que el Supremo Magistrado se hallaba a las puertas de la Academia (...)”. Suponemos que a cargo de la Banda Marcial, citada más adelante en el texto.

¹² Estas tachaduras presumimos que las realizaron simpatizantes de la creciente oposición al régimen Guzmancista en el país, situación a la que no escapó la Academia. Posiblemente durante o después de 1889. Además, dos años antes de la inauguración de la Academia se había realizado “La Delpiniada”, como culmen de la mordacidad en contra del “Ilustre Americano”.

¹³ Abogado, escritor y militar (1820-1893). *Diccionario de Historia de Venezuela*. (1997). Fundación Polar. Caracas. p. 446. Tomo 3. Posiblemente emparentado con las hermanas Teresa Ortega Martínez cantante y su acompañante en el piano, Trinidad, quienes participaron en la segunda parte del evento descrito en el acta.

¹⁴ Es el decreto presidencial del 4 de agosto de 1887. Citado por María Luisa Sánchez (p.11).

con la intervención poética de Domingo Hernández¹⁵, profesor de Declamación teatral de la institución quien con su poema *A Bolívar*,¹⁶ se hizo acreedor de la medalla de instrucción pública otorgada allí mismo por el presidente de la república. Luego, el secretario relata la participación musical de cantantes y pianistas, un concierto de Mendelssohn por parte de la pianista Sofía del Pecchio¹⁷ con un grupo de profesores de la academia (se nombran los acompañantes), un receso después del cual hubo otro programa de canto lírico: “(...) las señoritas de la Escuela de Canto”, bajo la responsabilidad de la señora María B. de las Casas y un discurso del señor Manuel Fombona Palacio¹⁸ que condujo al cierre del acto. Es notoria la fecha que estableció el secretario al firmar el acta, 3 de octubre de 1888, consideramos fue redactada al día siguiente.

La observación de estos dos escritos nos lleva pues a pensar el libro de Actas de Exámenes de la ANBA, como el documento manuscrito más antiguo donde se testifica el origen de la Escuela Superior de música “José Ángel Lamas”, coherentemente concebido por autoridades competentes, dentro del aparato burocrático institucional y bajo la venia oficial.

Tipología de las Actas.

En el libro están registradas tres tipos de actas según su tenor. La mayoría tiene la siguiente estructura:

- Encabezado con el nombre de la institución.
- Párrafo donde se indicó fecha (a veces la hora) y locación, autoridades internas y externas presentes en el acto, estas últimas pertenecieron al cuerpo del Ministerio de Instrucción Pública, organismo ante el cual la Academia rendía cuentas a través del director.
- Corpus del acta.
- Párrafo de cierre.
- Firma del Secretario.

1.- **Actas fundacionales.** Ya descritas y ponderadas. Las dos con las que comienza el libro.

2.- **Actas musicales.** Se subdividen en once tipos:

a) **Generales.** Se registraron en el libro 22 actas, desde 1888 (primer año de exámenes) hasta 1906. En estas actas se dio noticia de los actos culminantes de las actividades del año lectivo correspondiente. Se incluyeron todas las materias dictadas en las dos secciones de la

¹⁵ 1829-1893. Poeta y dramaturgo. Violinista. Uno de los primeros representantes del romanticismo en el país. *Diccionario de Historia de Venezuela.* (1997). Fundación Polar. Caracas. p 675. Tomo 2. Véase la mención que hace Ramón de la Plaza en su libro *Ensayos sobre el arte en Venezuela.* (1883) (pp. 122-123).

¹⁶ Ejemplo elocuente del culto a Simón Bolívar. El gobierno de Antonio Guzmán Blanco le da un segundo y grandioso impulso a esta figura nacional, celebró fastuosamente el primer centenario del nacimiento del Libertador cuatro años antes de la redacción de estas actas. Sobre el tema, ver: Straka, T. (2009) *La Épica del desencanto.* Editorial Alfa. Caracas.

¹⁷ 1850- 1928. Pianista, docente. Profesora del Conservatorio de Milán. En 1886 vino a Caracas. Peñín, J. Guido, W. (dir.) *Enciclopedia de la música en Venezuela.* (1998). Fundación Bigott. Caracas. p 399.

¹⁸ 1857-1903. Poeta, orador, filósofo y gramático. Miembro fundador de la Academia Venezolana de la Lengua (1883). Miembro de número de la Academia Nacional de la Historia (1901). *Diccionario de Historia de Venezuela.* (1997). Fundación Polar. Caracas. p 370. Tomo 2.

Academia (ver supra). En la generalidad de los casos se realizaron conciertos donde concurrieron los estudiantes más destacados de la segunda sección. Las actas constituyen testimonios de dichas participaciones antes que evaluaciones de carácter cuantitativo. Los eventos podían alcanzar varios días y se realizaron en diversos sitios: el Salón principal del edificio de la Academia, el Teatro “Guzmán Blanco” (hoy Teatro Municipal) o en el domicilio de algún profesor en ocasiones excepcionales. En la mayoría de los casos eran actos a los que podía asistir cualquier interesado, así lo testimonió el secretario. Fue costumbre cerrar el acta con el reconocimiento de los estudiantes más destacados. Son ejemplo las cuatro actas del primer año de exámenes de la Academia, de las cuales la segunda, abarca los días 24 y 25 de julio de 1888 (pp. 9-12). En el acta del día 22 (única en el libro validada con el sello), las jornadas se abrieron con la exposición de las obras y el reconocimiento de los estudiantes de la primera sección; Dibujo, Pintura, Arquitectura y Escultura. No obstante, son las musicales las que nos conciernen. El 24 de julio se realizó el primer concierto en el Teatro “Guzmán Blanco” (nombre tachado, p. 9), con la presencia del secretario general del presidente de la república, General Marco A. Silva (nombre tachado, loc. cit.), Junta Inspector y profesores. En dos partes, el concierto estuvo estructurado en veinte números musicales. En su mayoría de conformación camerística. Cuando se trataba de grupos más grandes se les designaba como “conjunto” o “todos los alumnos”. El 25 de julio se realizó el segundo concierto con las mismas características que el primero. Se ejecutaron 22 números musicales que sumados al concierto anterior dio un total de 42 números. Cada número se reseñaba así:

Nº.- Compositor-----Título de la obra. Intérprete o intérpretes. O:

Intérprete-----Compositor (actas de julio y Agosto de 1904).

Se concluyó el acta con el reconocimiento de los alumnos más destacados, entre los cuales hallamos a Pedro. E. Gutiérrez en la cátedra de instrumentos de cuerda, Pedro E. Coll y Rufino Blanco Fombona en la de Declamación teatral. Las declamaciones poéticas fueron comunes a estos exámenes, importantes por cuanto concernían al manejo del castellano como lengua materna en escena, con incidencia en las cátedras de canto.

Ya para este momento la presencia femenina comenzó a tomar importancia en los eventos.

Dos datos resaltamos de esta acta: el número musical 20 (24 de julio), reza así:

Imagen 8. Acta de 1888. Página 10. (Fotografía: José Rafael Maldonado)

Se empleó la designación del conjunto como “Orfeón”¹⁹, pudiéndosele considerar un antecedente más pertinente y lejano al Orfeón “Lamas”, ya que fue un número musical importante pues cerró el primer concierto en las jornadas de exámenes.

¹⁹ “Orfeón [Fr. Orphéon]. Sociedad coral masculina; la primera que llevó este nombre se creó en París hacia 1830 (...)” Randel, M. (edit.) (2009). *Diccionario Harvard de la música*. Alianza Editorial p. 815. Según el dato en acta, la designación del grupo se ajusta al concepto decimonónico.

Asimismo, en los números 1, 12 y 17 del día veinticuatro, se ejecutaron tres obras de compositores venezolanos pertenecientes a la Academia: Hernández²⁰ Una *Marcha*, Jacinto A. Gutiérrez con un *Quinteto en Mi bemol* y Pedro E. Gutiérrez, *Un pensamiento*, para violonchelo y piano. Para el día veinticinco, se interpretaron tres obras más en los números 11, 12 y 18: Caraballo, *Cuarteto* sobre temas de Norma²¹, Bustamante, *Melodía*, para piano y armonium y Calcaño, *Fantasia para cornetín*, con acompañamiento de piano.

b) **Actas de exámenes de piano.** Se registraron 11 actas entre 1888 y 1906, siete de ellas incluyen programa. Fue la cátedra con mayor demanda dentro de la Academia y desde un principio se le otorgó mucha importancia desde el punto de vista docente. Hubo de conformarse un notable grupo de alumnas que impulsó a la Junta Inspectora a cubrir la oferta académica con profesoras. Ejemplo de ello es la tercera acta correspondiente al primer año de exámenes (1888), cuyo título es “Escuela de piano/ Acta de examen” (p. 13). Se efectuó en la casa de habitación de la señorita María de Jesús Egui, a quien se menciona como “Directora de la Escuela de piano”, lo que nos sugiere la importancia de la enseñanza de este instrumento. El examen se le realizó a un total de 18 alumnas y como ocurrió en muchos de estos documentos, no se estableció cuáles eran sus edades. Dentro del programa hubo interpretaciones individuales, a cuatro y seis manos, así como también a dos - *Capricho Húngaro* de Herterer- y tres pianos, una *Jota Aragonesa* de la cual no se especificó el autor y *La Tapada* de Heiz con siete intérpretes. Igualmente reseñamos el acta del examen aplicado nueve años después (8 de agosto de 1897. p. 45). Tuvo como sede el salón principal de la institución ante el Ministro de Instrucción Pública y la Junta Inspectora. Se examinaron 23 estudiantes (mujeres) con un programa de 26 números. Para ese momento la responsable era la señora Rosa de Basalo. La presencia de obras de compositores como Rossini, “Rubistein” (sic.), Gounod y Gottschalk, denotan una cátedra más diversa en su repertorio. Se interpretó el *Nocturno Indiano*, *Melopeia*, con música de Jesús María Suarez y letra de Felipe Tejera.

c) **Actas de exámenes de Canto:** Como es natural, se combinaron las cátedras de vocalización y piano. Se registraron 14 actas entre 1888 y 1906. Fue la segunda cátedra con mayor número de alumnos. Entre estas actas es notoria la del 31 de julio de 1904 (pp. 117-118), dice: “Acta de ejercicios de vocalización y piano”. En esa oportunidad se examinaron 39 alumnas; 27 de piano y 12 cantantes. La particularidad del evento radicó en que 19 de las pianistas presentaron estudios en su mayoría de Karl Czerny y 9 de las cantantes, lo hicieron sobre métodos de canto, Bordogni y Concone. El secretario atestiguó una evaluación más detallada. Los responsables fueron Cayo Andreoli en canto y las profesoras Rosa de Basalo, Sofía R. del Pecchio y Ana G. de Hernández en las cátedras de piano. De la misma manera, en el acta del 16 de julio de 1905 (pp. 131-132), se mencionaron los exámenes aplicados a 31 alumnos; entre los cuales presentaron tres varones: Silva Díaz, Tinoco y Legórburu y 11 de vocalización (mujeres). La jornada fue doble (10:00 am y 3:00 pm) bajo la supervisión de: “(...) los profesores Señores Andrés Delgado Pardo, Numa P. Camargo, Enrique Vicentini, Srta. María Irazábal, Sra. Rosa de Basalo, Sra. Ana G. de Hernández ante un

²⁰ Presumimos que de Manuel Hernández el profesor de instrumentos de madera., hermano de Domingo Hernández.

²¹ En las actas se apunta la práctica común de emplear temas del repertorio operístico italiano para el ejercicio de la composición o el arreglo.

numeroso público (...). En esta acta el secretario confirma que a 29 pianistas se les evaluaron estudios preparatorios para la velocidad, velocidad como tal y repetición,²² en su mayoría de Karl Czerny, incluyendo a Clementi, Chopin y Bertini. Algunas de las pianistas también presentaron ejercicios de vocalización. En la segunda jornada participó Joaquín Silva Díaz (1885-1977) con una obra de Ketter, *Chasse au Papillon*.

d) **Actas de exámenes de Teoría musical y solfeo, composición y armonía.** Se registraron 20, entre 1896 y 1906. Teoría y Solfeo, 16; Composición y armonía, 4. En las actas se confirma la división de los cursos entre hombres y señoritas, modalidad que se mantuvo. En cuanto a los exámenes de composición y armonía, fueron grupos pequeños a los que se evaluaba. Lo podemos apreciar en el acta del 8 de agosto de 1897 (p. 40). El profesor Cayo Andreoli fue el responsable. Dice el secretario: “(...) siendo tan limitado el tiempo que cuenta esta clase de establecida y tratándose de una materia tan difícil, no fue posible al profesor presentar mayor número de alumnos.” Asistieron cuatro. En la mayoría de las actas el secretario habla someramente sobre los temas examinados.

e) **Actas de examen para diploma de profesorado.** Se registraron seis entre 1899 y 1907. Cinco estudiantes solicitaron ante la Junta Inspectoral se les sometiese a examen para optar al profesorado en su áreas correspondientes, en las actas se expresa el resultado satisfactorio. Socorro Machado²³ presentó examen para la cátedra de Teoría Musical y solfeo el 11 de octubre de 1899, (p. 73). Posteriormente concurre para el profesorado en Canto el 19 de julio de 1900,²⁴ (p. 81). María Teresa Silva lo hizo el 17 de octubre de 1900, (p. 82), profesorado en piano. Ana Teresa Ruiz asistió a su examen el 15 de julio de 1902, (p. 92), para el profesorado en Teoría y Solfeo. Aída Van Stenis el 5 de agosto de 1903, (p. 111), profesorado en piano, en el acta el secretario apunta el programa completo. Finalmente, Emma Van Stenis se sometió a evaluación para el profesorado en piano el 5 de mayo de 1907, (p. 152, última acta del libro). En la tercera parte de este artículo trataremos la importancia de estas actas.

f) **Acta de instalación de junta examinadora de los concursos de la ANBA:** el acta más antigua que se registró en el libro referente a los concursos, fue redactada el 16 de enero de 1896 (p. 24). Citamos parcialmente:

(...) Emilio Mauri, Gral. Pedro Arismendi Brito, Dr. Martín Tovar y Tovar, Dr. Eduardo Calcaño, Manuel Revenga y Dr. Jerónimo Martínez (...) convinieron en reunirse de nuevo a fines del mes de febrero próximo para escoger y presentar los temas de los concursos que se empezarán el 15 de marzo del corriente año (...)

g) **Actas de certamen musical:** Aparecen dos. La del 11 de junio 1896 (p 33). Dice:

²² “(3) Las características del mecanismo de un piano que permiten la rápida repetición de notas.” Randel, M. (edit.) (2009). *Diccionario Harvard de la música*. Alianza Editorial. p. 944.

²³ Su nombre completo fue Socorro Antonia Machado. Posiblemente emparentada con el maestro Hilario Machado Guerra.

²⁴ Al pie del acta hay una anotación con lápiz de grafito que dice: “19 de julio de 1901”. Pudo ser una adenda equivocada puesto que la siguiente está fechada 27 de octubre de 1900.

(...) Emilio J. Mauri, Manuel Hernández, José Belisario Puche, Carlos Montero, Ignacio Bustamante y Pedro Arcílagos, con el objeto de juzgar el mérito de las diez composiciones musicales presentadas al certamen abierto por la Academia Nacional de Bellas Artes, para contribuir a La Apoteosis del Generalísimo Francisco de Miranda, procedieron al cuidadoso examen de todas ellas (...) El estudio fue largo y detenido y en el curso de él se tuvo siempre a la vista la letra del Sr. Doctor Gabriel E. Muñoz, a que debía adaptarse la composición premiada.

(...) la marcada con el número 9, presentaba caracteres especiales de originalidad y condiciones estrictamente adecuadas al género musical a que pertenecían las obras que se examinaban.

Abierto el respectivo sobre, resultó ser el Sr. Salvador N. Llamozas el autor de la obra escogida.

(...) en la composición marcada con el número 7, acordó hacer de ella una mención honorífica (...). Solicitado el sobre que contenía el nombre del autor se halló ser este el Sr. Jesús María Suarez.

(...) Enseguida y después de incinerar (sic) todos los demás sobres ceñidos, (...) al Sr. Salvador N. Llamozas, a fin de que proceda a la instrumentación y ensayo (...)

Se registra también la del 28 de julio de 1898, (p. 56.), donde se proclama a Manuel L. Rodríguez, de Valencia, ganador del certamen convocado en esa oportunidad.

h) **Acta de sesión de jurado musical “Premio de Arte”**. Se registró la del 22 de julio de 1899, (p. 61). Transcribimos parcialmente:

Los miembros del jurado de Composición Musical, después de un examen detenido y riguroso de las distintas composiciones presentadas. Como primera prueba del Concurso y verificado luego ante el jurado el análisis de las Composiciones por sus autores, constituyendo esto la segunda prueba, todo de acuerdo con la resolución reglamentaria del Ministerio de Instrucción Pública de fecha 4 de febrero de 1899. Comunicaron al Director del Instituto la respectiva puntuación calificadora; y verificada ante ellos mismos la suma de las puntuaciones que correspondían a cada concurrente se obtuvo el siguiente resultado:

Manuel María Betancourt	ochenta y cuatro (84)
Simón Arratia	veinte y cuatro (24)

En virtud de lo cual se declaró acreedor al “Premio de Arte” al joven Manuel María Betancourt.

i) **Actas de exámenes de pronunciación italiana**. La cátedra complementaba los estudios de canto. Se registraron dos actas, la del 16 de julio de 1905 (p. 130), el profesor responsable fue

Enrique Vicentini y la del 22 de julio de 1906, donde el garante fue el profesor Andrés Delgado Pardo (p. 146).

j) **Acta de velada musical premios de certámenes de pintura, escultura y arquitectura.**

Se registró la del 24 de julio de 1902 con un programa de 16 números musicales, la entrega de diplomas a alumnos destacados y el diploma a Ana Teresa Ruiz como Maestra de Teoría y Solfeo, presentó examen el 15 del mismo mes (ver supra, apartado e.). También se entregaron los correspondientes a los concursos convocados ese año. (Pp. 98-100).

k) **Actas de velada musical dedicada al presidente de la república (Cipriano Castro):**

Se registraron tres actas, la del 30 de julio de 1900 con un programa de 27 números musicales (p.89); la del 8 de agosto de 1903 (p. 113), el secretario alcanzó a apuntar 10 números, en la siguiente página es notorio que no llegó a concluir el acta y por fin, la del 24 de julio de 1906, (p. 150) con 10 números musicales, evento que culminó con la entrega de reconocimientos a alumnos destacados en las dos secciones de la ANBA.

3) **Actas de la primera sección de la ANBA.** Se registraron 19 actas (1896-1906). Corresponden a la primera sección de la institución.

II.- Oficios de la Academia Nacional de Bellas Artes 1901-1910.

Consideramos importantes los otros dos libros mencionados al principio de este artículo, ya que en ellos se expuso más precisamente cómo funcionaba la institución. Los oficios eran emanados bajo la autorización de la Junta Inspector, avalados por el director, redactados por el secretario, la mayoría sin rúbrica o rúbricas. Finalizados con el lema oficial de “Dios y Federación”. Muchos dirigidos y enviados al Ministro de Instrucción Pública, tenemos la certeza que fueron recibidos y contestados por esta instancia.²⁵ En ambos libros están asentados un total de 340 oficios.

Debido al caudal, extensión variable y la importancia de los oficios los reseñaremos en grupos de acuerdo a su naturaleza temática, tal como hicimos con las actas de exámenes. Se citarán directamente algunos, mientras que otros sólo serán mencionados acordes a la valoración de los datos que encontramos en ellos. Ofrecemos la siguiente clasificación:

- 1.-Informes.
- 2.-Nombramientos.
- 3.-Notificaciones.
- 4.-Petitorios presupuestarios:
 - a) Presupuesto general de la institución.
 - b) Salarios.
 - c) Ajustes salariales.

²⁵ Oficios asentados en el Archivo General de la Nación (Inventario Archivo General de la Nación. Identificación y diagnóstico de la Colección Documental. Instrucción pública 1887) Cajas: 306, 365, 422, 454, 456, 499, 512, 516, 545, 549, 598, 613, 616, 634,653, 660, 666, 668, 958, 1057. Es importante acotar que reseñaremos algunos de estos oficios aunque pertenezcan a otra colección.

- d) Reparaciones y planta física.
- e) Compra y reparación de instrumentos musicales.
- f) Compra y reparación de mobiliario y materiales para la enseñanza.
- g) Adquisición de obras pictóricas y escultóricas.
- h) Colecciones impresas de músicas (recibidas o inventariadas).
- i) Solicitud de becas para estudiantes.

5.-Inventarios.

Sin embargo, los hubo de carácter interno y comunicativo personalizado, es decir, que se le enviaban al personal de la academia de manera directa:

- a.- Nombramientos.
- b.- Notificaciones.
- c.- Suplencias en las diferentes cátedras.
- d.- Juradurías.
- e.- Licencias para ausentarse.

Primer libro de oficios (1901-1908)

Es un libro casi con el mismo formato y características del libro de Actas. Se encuentran 246 oficios asentados en 199 páginas manuscritas. Los oficios serán reseñados de manera continua respetando el orden cronológico. Se establece pues una relación documental entre tres colecciones: las actas, ambos libros de oficios y el corpus de oficios ya citado del Archivo General de la Nación.

Imagen 9. Primer libro de oficios. Portada.
(Fotografías: José Rafael Maldonado)

Imagen 10. Guarda con el sello de la ANBA.

Imagen 11. P. 1. Oficio del 23 de noviembre de 1901. (Fotografía: José Rafael Maldonado)

1.-Informes.

Oficio 2. p. 8 v. 23 de noviembre de 1901: Cuadro demostrativo del movimiento en el Instituto. 52 alumnos en la primera sección. 198 alumnos en música. Cátedras: Teoría elemental, Instrumentos de cuerdas, madera y cobre. 4 cátedras de piano para mujeres, una para hombres. Dos de canto para ambos géneros. Oficio 89.- 31 de diciembre de 1903 p. 64 v. El Director informó al despacho ministerial y lo organizó de la siguiente manera:

- a) Introducción: Celebró las labores ininterrumpidas de la Institución, sostenidas por el “patriotismo” de los profesores quienes a pesar de la guerra, mantuvieron sus clases. Refiere la invasión extranjera y exalta la labor profesoral.

- b) Alumnos: Notificó el aumento de la cantidad de cursantes y dice que es superior al reglamentario.
- c) Certámenes: Defendió la creación de los premios por Decreto presidencial, alaba su eficacia y beneficios. Nombra los ganadores de ese año.
- d) Exámenes generales: Encomió los resultados de los exámenes y notifica que la prensa hizo reseña de los mismos.
- e) Nueva Profesora: El Director reseñó el examen presentado por Aída Van Stenis, quien obtuvo el Diploma en Profesorado de piano.
- f) Velada: Reseña de la velada del 8 de agosto para el Gral. Castro y clausura del año escolar con los respectivos exámenes, más la proclamación de los premios.
- g) Exposición. Reseña la exposición abierta el 6 de agosto. Reseña de la visita del Presidente Castro, acordó dos pensiones, una de ellas a Francisco Ramírez de la clase de Canto. Prometió la reconstrucción del edificio.
- h) Reconstrucción del Edificio: Notificó que a los pocos días de la visita presidencial, comenzaron los trabajos de reconstrucción del edificio. Con adelantos modernos.
- i) Elaboró un cuadro con las cátedras en actividad, número de alumnos y profesores: 89 alumnas de piano en 3 cátedras más una auxiliar, 22 alumnos en una cátedra de piano para hombres. 51 alumnos de ambos géneros en las dos cátedras de Canto y 45 alumnos en instrumentos de cuerda, madera y cobre. 207 estudiantes de música.

Oficio 136.- 31 de marzo de 1905. p. 98 v. Cuadro demostrativo del movimiento de la institución: Dividido en Artes Plásticas y Sección del Conservatorio. Cátedras en actividad, número de alumnos y profesores. Total de alumnos en música: 146 y 20 la de Idioma Italiano. Oficio 203. 27 de febrero de 1907. p. 162. El director suministró al Ministerio datos para Estadística Nacional. Alumnos inscritos: varones 102, hembras 128. Total 230. En conservatorio 168: 40 varones y 128 hembras. Legítimos 202, ilegítimos 28.

2.-Nombramientos.

Oficio 121.- 24 de octubre de 1904 p. 87 r. El Director notificó al Ministro que: “(...) este día se a (sic) instalado la cátedra de Armonía y Composición. La regentará ad honorem, el profesor Cayo Andreoli. La cursarán los alumnos que ayan (sic) terminado Teoría Musical y Solfeo.” La cátedra ya existía (1892, 1897), se alude a su reposición. Oficio 126.- 14 de diciembre de 1904 p. 91 r. Notificación acerca del nombramiento de la Srta. María Irazábal, como profesora adjunta en la clase de Canto. Con un sueldo de 160 bolívares mensuales.

3.-Notificaciones.

Oficio 70.- 11 de julio de 1903 pp. 52- 53r.

En la sección de Música el tema será Himno a la Paz, para conjunto instrumental de Banda. / Los autores enviarán las obras arregladas para

piano al Instituto de Bellas Artes, antes del 15 de octubre y la obra premiada se devolverá al agraciado para su debida instrumentación. / El premio de esta sección se proclamará el 28 de octubre, día de fiesta nacional.²⁶ / De acuerdo a la resolución del 13 de julio de 1900, la suma de 1200 destinada a los premios se distribuirá por partes iguales entre los favorecidos en pintura, escultura, arquitectura, y música.

Oficio 142.- 30 de mayo de 1905. p. 107 r. Amplio asiento donde el Director ofrece, por experiencia propia y por los recursos humanos de la academia, su visión de cómo podría ayudar el Instituto a la fundación del Teatro Nacional. “(...) El joven Francisco Ramírez ya ha estudiado el papel de Guaicaipuro de la ópera del mismo nombre del maestro venezolano Lucio Delgado y que se representará en el Teatro Nacional en tres días. (...)”. Propone la experiencia de Cayo Andreoli para la declamación escénica y por su amplio conocimiento del teatro lírico. Además, sugiere que las alumnas de canto tendrían a su disposición el Teatro Nacional para aquellas que quisiesen dedicarse a la escena. En la página 110 leemos un extenso asiento (es una continuación del anterior, pero lo consideramos con un peso informativo más técnico musical). El Director hizo una panorámica de la condición de los alumnos en la Academia. Los pensionados, premiados, sobresalientes, buenos y principiantes son las categorías que empleó el maestro Mauri (omitimos los de la primera sección de la ANBA por las razones ya expuestas):

- a) Clase de Canto para Señoritas/ Prof. Cayo Andreoli. Las dividió en Sobresalientes, Buenas y Principiantes (p. 114).
- b) Clase de Canto para hombres. Prof. Cayo Andreoli. Igual que la anterior clasificación (p.115).
- c) Clase de Armonía y Composición para Señoritas. Prof. Cayo Andreoli. “Todas mis estudiosas e inteligentes” (8 en total). En este grupo hay dos Diplomadas en Teoría de la Música y Solfeo (p. 116).
- d) Clase de piano para Señoritas. Prof. Sra. Rosa de Basalo. Tres grupos de 34 alumnas: “Las del primer grupo: hacen estudios de los siguientes autores: Czerny, Cramer, Clementi, Chopin, Mendelsshon, Haydn, Bach. / El segundo grupo estudia lo siguiente: Ejercicios preparatorios de velocidad por Czerny y mecanismo por Herz y Quiduin/ El tercer grupo practica los estudios de Schulz y Czerny.” Nombra cada alumna de cada grupo (pp. 117-118).
- e) Clase de piano para Srtas. La profesora Sra. Ana G. Hernández nombra catorce alumnas activas para el momento (detalló qué estudiaban) (p. 118).
- f) Clase de Italiano. Prof. Enrique Vicentini.

4.-Petitorios presupuestarios:

- a) Presupuesto general de la institución.

Oficio 118.- 7 de septiembre de 1904 p. 85 r. Se acusa recibo de comunicación, participando que el presupuesto mensual alcanza la suma de 3.100 bolívares. Se detalló dicho presupuesto en su forma quincenal. Destacó allí que el profesor mejor pagado -por tener mayor

²⁶ Otra alusión al Libertador. En el santoral, es el día de San Simón.

carga- fue Cayo Andreoli. 280 bolívares. Oficio 145.- 19 de junio de 1905. p. 121 r. Notificación de dos resoluciones ministeriales: 1) se modificó el presupuesto mensual, “el cual monta desde la presente fecha a 2.880 bolívares” y 2) reconstitución del personal de acuerdo al nuevo presupuesto. Posteriormente se desglosó el presupuesto contemplando personal y gastos. Hay una nota escrita con lápiz de grafito, donde se agregó la cátedra de Armonía y la de italiano llegando a 2.920.

c) Ajustes salariales.

Oficio 63.- 18 de mayo de 1903 p. 47 r. Notificación del recorte presupuestario del Instituto. Dicho presupuesto alcanzó los 2.030 bolívares. Se pidió cancelar el 50% del mismo. Los sueldos del Director (200 Bs.) y de los profesores de Escultura y Arquitectura -50 y 60 Bs.- fueron reducidos. El director propuso se le rebajase su sueldo a la condición anterior y se empleara el del subdirector, para equilibrar los pagos de los profesores mencionados.

d) Reparaciones y planta física.

Oficio 62.- 13 de mayo de 1903 p. 46 v. Notificación atinente a la deuda que el Instituto tenía con la Compañía de Gas y Luz eléctrica. La suma ascendió a 149 bolívares. Se conminó al Ministro a dar las órdenes para saldarla y se restableciese la conexión. Oficio 86.- 15 de octubre (septiembre) de 1903 p. 62 v. Petición de mudanza de las clases a los domicilios de los profesores, debido a la refacción del edificio. Oficio 93.- 15 de marzo de 1904 p. 70 v. Se relaciona el presupuesto de la compañía del Gas y Luz Eléctrica, para la instalación de 122 lámparas de luz eléctrica en el Instituto. Se dan las cantidades (costo), por cada pieza a utilizar. “Monto total: 3.334.60 bolívares.” Oficio 97.- 16 de marzo de 1904 p. 72 v. Presupuesto que presentó Alejandro Chataing en razón de una serie de trabajos en la Academia. “Total: 8.129.10 bolívares.” Oficio 136.- 31 de marzo de 1905. p. 98 v. Informe anual de la marcha del Instituto: Construcción del nuevo edificio y su inauguración: “Reúne condiciones modernas de comodidad para la enseñanza artística, higiene y elegancia estética.” La inauguración tuvo lugar el 27 de abril. “En el escogido programa figuró (...) la ópera Tierra del maestro Llanos, cantada por los alumnos.” Inauguración del monumento a Arturo Michelena: Se celebró el 28 de julio. Velada musical por el acontecimiento, participaron los alumnos. Oficio 164.- 20 de setiembre de 1905. p. 133 r. Notificó el Director al Sr. J. L. Arismendi, de la Compañía del Gas y Luz Eléctrica, “(...) que según carta del dicho Arismendi, el Instituto tiene una deuda montante a los 638,10 bolívares.” El Director aclaró que fue una deuda por una tubería de gas que se instaló en 1904, cuando se estaba construyendo el nuevo edificio y cuyos costos corrían a cargo del Ministerio de Obras Públicas.

e) Compra y reparación de instrumentos musicales.

Oficio 61.- 13 de mayo de 1903 p.46 v. Notificación del pago -400 bolívares- efectuado por el Ministerio a la señora Sofía Blanco, en razón de un piano que le vendió al Instituto. Oficio 88.- 22 de septiembre de 1903 p.63 r. El Director notificó el mal estado de los cuatro pianos de la institución. Se le pidió al Sr. Alberto Larrazábal (especialista en reparaciones), presentara un presupuesto. Este ascendió a la suma de 460 bolívares. “De valor tres de ellos, por ser de cola y uno vertical marca *Rachals*.” Oficio 166.- 29 de setiembre de 1905. p. 134 v. El Director notificó que el Sr.

Simón Hitcher R, le dirigió una solicitud en la que manifestó su intención de venderle al gobierno, un piano de cola de conciertos de la casa *Pleyel*, para el uso de la Academia de Bellas Artes. Su costo fue de 2.600 bolívares. -hay una cifra entre paréntesis que presumimos es en moneda extranjera. Expuso el Director la necesidad perentoria de pianos, ya que los existentes estaban muy “gastados por el uso constante” “(...) para el servicio de clases”. Ese uso abarcaba siete horas diarias. (...). Exhortó al ministro para su compra. Además hizo una consulta al Sr. Andrés Delgado Pardo, quien dio un informe favorable al asunto. Oficio 178.- 20 de abril de 1906. p.141 r. El director notificó que hizo examinar -por indicaciones orales del Ministro-, el piano de media cola de la Srta. León por el Sr. A. Delgado Pardo. El piano estaba en condiciones muy favorables. Oficio 194.- 28 de julio de 1906. p. 150 r. Notificación de la necesidad de la compra de un piano porque: “(...) los pianos que posee el Instituto se encuentran completamente gastados y casi en estado de ruina a causa de (...) que llegan a ser más de siete horas diarias (...)” “La compra de un piano de gran cola de la acreditada fábrica de *Stenway & sons* de New York que posee la familia Rodríguez España y que se podría conseguir por la suma de cinco mil bolívares (5.000) siendo de ocho mil el precio de costo (...) me indujo a hacer examen de dicho piano por el Profesor (...) Salvador Llamozas (...) perfecto estado.”

h) Colecciones impresas de músicas (recibidas o inventariadas).

Oficios 102 y 103- 19 de mayo de 1904 pp. 75 -76 v. Carta dirigida a la Sra. Luisa C. de Lara, agradeciéndole la donación de un archivo de música al Instituto.

Bellini _____ Norma 27 cuadernos
 Donizetti _____ Lucrecia Borgia 26 cuadernos
 Donizetti _____ Don Sebastiano 38 cuadernos
 Donizetti _____ Maria di Rohan 30 cuadernos
 Verdi _____ Il Trovatore 19 cuadernos
 Verdi _____ La Traviata 19 cuadernos
 Verdi _____ Macbeht, 31 cuadernos
 Verdi _____ Nabucco 31 cuadernos
 Verdi _____ Ernani 20 cuadernos
 Verdi _____ Un Ballo in Maschera 21 cuadernos.
 Verdi _____ Aida 44 cuadernos
 Meyerbeer _____ La Africana 86 cuadernos
 Gounod _____ Fausto 73 cuadernos

Un total de 465 cuadernos, “Más 45 partituras de estas mismas óperas para su dirección.” 510 documentos musicales totales. Oficio 137.- 3 de abril de 1905. p. 104 v. Notificación al presidente de la República acerca del recibimiento por inventario de los archivos musicales -con destino al Teatro Nacional-, de los Señores Leicibabaza y Antonio Ramella. “Los archivos están en buen estado y los libretos que faltan se han pedido a España por cuenta de dichos señores”. El director conmina al Presidente de la República a pagarlos. El de Leicibabaza “fue ajustado” en 1.500 bolívares y el de Ramella en 6.000. bolívares. Oficio 205. 22 de abril de 1907. (p. 168). “(...) he

recibido de los Señores S. Llamozas y C^a, para el uso de este Instituto trescientas ocho (308) obras de Arte y Literatura musical. Con las cuales viene a enriquecerse notablemente el ya importante archivo de esta academia.” Oficio 213 del 17 de Marzo de 1908 (p. 196.) En la enfermedad y muerte de Maury, el director interino fue Ángel María Jelambi. En este oficio se nombra a Antonio Herrera Toro como nuevo director.

Segundo libro de oficios (1908-1910)

Libro encuadernado en tapas duras de cartón forrado en tela verde, de aproximadamente 31 cm. de alto por 28 de ancho. Buen estado de conservación. 143 páginas manuscritas y de la página 144 a la 147, mecanografiadas. Será Antonio Herrera Toro, quien a diferencia de Maury se ocupó mayormente de asuntos de la primera sección de la ANBA (denominada nuevamente Instituto Nacional de Bellas Artes), por lo cual, sólo se encuentran 22 oficios de la sección de música entre los 94 totales del libro. Los más significativos son los siguientes:

Imagen 12.- Segundo libro de oficios. (Fotografía José Rafael Maldonado).

Oficio del 6 de julio de 1908 (p.3): El director comunica que las señoritas Magdalena Sabater e Isabel Oliveros deberá asignársele una junta examinadora para la evaluación de grado en Teoría y Solfeo. Oficio del 20 de Diciembre de 1908 (p. 51): Demandó el director se restableciese la clase de instrumentos de cuerda, “(...) sin ella es imposible la formación de orquestas regulares (...)”. Oficio del 1 de marzo de 1909 (p. 64): Se notifica que las Señoritas Sabater y Oliveros presentaron examen, otorgándoseles el grado ya mencionado. Dos Oficios del 31 de Marzo de 1910 (pp. 123-124): Se convocan al profesor Palacios Torres y la profesora R. de Basalo como jurados para el examen de profesorado en piano de Guillermina Nurse, para el 2 de abril a las tres de la tarde.

III.- Los documentos y la historia.

El investigador se ciñe totalmente a la información contenida en los manuscritos, sin vincularlos con las publicaciones a las que dieron origen en la prensa oficial y particular de la época. Las instancias están claramente delimitadas en el canal comunicativo documental: Actas y oficios. Las actas de exámenes fueron el testimonio inmediato y los oficios, el mediato, por cuanto estos últimos llegaban a manos del ministro de instrucción pública. Ello demuestra que dicha vía estaba permitiendo la oficialización de la educación musical en Venezuela desde ese momento fundacional de la ANBA.

Imagen 13.- Decreto del 4 de agosto de 1887 (fotografía: Orlando Marín). Archivo

General de la Nación.

Fidel Rodríguez Legrende,²⁷ refiere de manera coherente los antecedentes de la institución; incluye las iniciativas de 1849 (Academia de Bellas Artes), 1870 (Conservatorio de Bellas Artes), 1877 (Instituto de Bellas Artes -I.B.A.-), 1884 (Escuela Politécnica) y por último 1887 (la ANBA), apoyándose en el texto de María Luisa Sánchez (pp. 9-11), entre otras fuentes. Y es esta Academia, ya configurada en los documentos observados, la que se fragua a partir de 1877 con los testimonios de Ramón de la Plaza²⁸ como director del I.B.A. Para ese año dice el general: “La música ha sido entre nosotros acaso la más descuidada, presenta sin embargo el contraste de ser la que ha logrado mejor provecho, produciendo artistas capaces de ejercer el profesorado, estando de su parte las buenas disposiciones y medianos estudios.”²⁹ . La lista proporcionada por de la Plaza en 1877³⁰, con respecto a los profesores de música de la “academia” dentro del instituto, refuerza esa expectativa, seis de ellos conformarán parte del personal en la ANBA. Asimismo, el intercambio epistolar entre Eduardo Calcaño y el General de la Plaza,³¹ muestra la preocupación por comenzar a organizar la iniciativa institucional. Así, el evento concertístico testimoniado en el primer año de exámenes (1888), sería el resultado de estas bases que en el Instituto trataron de fijarse.

La academia pudiera verse como el producto del salón decimonónico, es decir, una proyección social mayoritaria del salón privado que cuadra con la “ilusión” romántica de los derechos plenos del ciudadano, representado a través del aparato político liberal del Guzmancismo.

Tomás Straka observa agudamente³² que este proyecto de afianzamiento de la identidad nacional pecó de ser una república fingida, ejemplo fue el despliegue arquitectónico que convirtió a Caracas en “La París de un solo piso”³³, pues tenía mucho de revestimiento con estuco, frágil y tramoyístico. Con muchos desaciertos pero también con logros. Esta empresa de 1887 devela las señas de una de esas metas alcanzadas. Los documentos nos muestran veintitrés años de labores en el cambio de siglo y por lo tanto, tuvo fuerza en el ámbito cultural del país, sobre todo por las siguientes razones:

- 1) La dirección de Emilio J. Maury. Su gestión alcanzó los veinte años. Las actas y oficios muestran una constante atención a los problemas de funcionamiento de la ANBA. Coordinó el desempeño del cuerpo profesoral con atención, en especial los de música.
- 2) La relación cercana al poder político. Además de filiaciones familiares, el edificio estuvo (y está hoy) en la cara externa de la cuadrícula de poder civil de la capital, a sólo dos cuadras del Palacio Federal Legislativo. En una Caracas como aquella, la cercanía era muy importante.

²⁷ Rodríguez Legrende, F. (1999). *Caracas, la vida musical y sus sonidos (1830-1888)*. Contraloría General de la Nación. Caracas (pp- 26-29)

²⁸ De la Plaza, R. (1883). *Ensayos sobre el Arte en Venezuela*. Imprenta de “La Opinión Nacional”. Caracas.

²⁹ Op. cit. p. 242.

³⁰ Op. cit. p. 240.

³¹ Op. cit. p. 130-139

³² Straka, T. (2011). “Características de un modelo civilizador. Idearios e ilusiones del Guzmancismo” En *Los tiempos envolventes del Guzmancismo. Simposio*. Pino Iturrieta, Boulton, M. T. (Coord.) Fundación John Boulton. Universidad Católica “Andrés Bello. Caracas.

³³ Op. cit. p. 107.

- 3) La filiación familiar ya citada, se daba entre la tradición de la praxis musical y el cultivo de las artes.
- 4) La iniciativa de conservar y mejorar el edificio. Constantemente vemos en los oficios la necesidad de mantenerlo en condiciones mínimas. Un ejemplo lo tenemos en el testimonio de la doble iluminación, a gas para actividades diarias y eléctrica para los exámenes.
- 5) La presencia femenina activa, era asimétrica en la importancia dentro de los eventos de exámenes generales. Si bien las cátedras de piano y canto eran dominadas por mujeres, hubo exámenes donde los protagonistas eran varones, exponiendo en escena la capacidad creativa en cuanto al ejercicio de la composición e interpretación. La publicación de composiciones originales de la escuela de piano en la prensa citadina, ayudaba un tanto a compensar esta asimetría.
- 6) La praxis musical docente. Entre 1892 y 1910 se graduaron nueve profesoras en Canto, Teoría y Solfeo y piano. Las cátedras eran bastante estables y con gran demanda de alumnos, por ello no fue extraño la habilitación de cátedras auxiliares en la enseñanza del piano.
- 7) La praxis musical interpretativa. Los exámenes y las cátedras son el testimonio directo y sostenido.
- 8) La praxis compositiva. Las actas registran 67 obras estrenadas por compositores dentro del seno institucional (profesores y estudiantes), sin contar las obras entregadas en los certámenes convocados. Asimismo podemos ver la praxis arreglística, característica de los exámenes. La cátedra de Armonía y composición aparece en 1892, aunque su desarrollo fue interrumpido. Fue dictada para ambos sexos. No obstante, vemos un predominio masculino en la presentación de las obras en los exámenes.

Resulta interesante ver cómo los documentos nos revelan una Academia con un extenso repertorio europeo que contribuyó, indefectiblemente, a configurar una realidad musical nacional moderna. La praxis musical, se evidencia, fue sostenida, tuvo sus frutos. Tal vez no en el escenario grandilocuente, pero indudablemente en la creación de una tradición oral y procedimental que tuvo su proyección y florecimiento hacia la mitad del siglo XX. Base sólida para la futura escuela liderada por Vicente Emilio Sojo, quien comenzaba en la institución en esa época (1909)³⁴.

No deja de sorprender que el contexto caraqueño de la época, tomando en cuenta el paso rápido de la condición cuasi rural a una ciudad con un cosmopolitismo incipiente, haya tenido un centro de enseñanza musical con semejante caudal de alumnos, un cuerpo docente con espíritu constante de trabajo organizado y una vida musical dinámica.

Así entonces atisbamos más temas a discutir, los repertorios y su estudio, donde podríamos acercarnos a los usos musicales de la época, las obras que se mencionan, si existen o no, la composición como acto creador de identidad nacional, la presencia femenina realmente notoria e importante. Esto último aunado a la ausencia de referencias a Madame Carreño que justo en el año

³⁴ Op. cit. p. 126

fundacional, y el primer año de exámenes se encontraba en el país. Temas que seguirán creando interrogantes y abren caminos investigativos.

Referencias.

- Academia Nacional de Bellas Artes. *Libro de Actas de Exámenes*. (1887). Biblioteca de la Escuela Superior de Música “José Ángel Lamas”.

- Academia Nacional de Bellas Artes. *Libro de Oficios nº 1*. (1901-1908). Biblioteca de la Escuela Superior de Música “José Ángel Lamas”.

-Academia Nacional de Bellas Artes. *Libro de Oficios nº 2*. (1908-1910). Biblioteca de la Escuela Superior de Música “José Ángel Lamas”.

- De la Plaza, R. (1883). *Ensayos sobre el Arte en Venezuela*. Imprenta de “La Opinión Nacional”. Caracas.

-Peñín, J. Guido, W. (dir.) *Enciclopedia de la música en Venezuela*. (1998). Fundación Bigott. Caracas.

-Pino Iturrieta, Boulton, M. T. (Coord.) (2011) *Los tiempos envolventes del Guzmancismo. Simposio*. Fundación John Boulton. Universidad Católica “Andrés Bello. Caracas.

-Randel, M. (edit.) (2009). *Diccionario Harvard de la música*. Alianza Editorial.

-Rodríguez Campos. M. (e.j.) (1997) *Diccionario de Historia de Venezuela*. Fundación Polar.

- Rodríguez Legrende, F. (1999). *Caracas, la vida musical y sus sonidos (1830-1888)*. Contraloría General de la Nación. Caracas.

-Sánchez, M. L. (1949). *La Enseñanza Musical en Caracas*. Tipografía La Torre. Caracas.

-Straka, T. (2009) *La Épica del desencanto*. Editorial Alfa. Caracas.

Anexos.



Imagen 1. Libro de Actas. Portada.
(Fotografías: José Rafael Maldonado)



Imagen 2. Guardas del volumen.

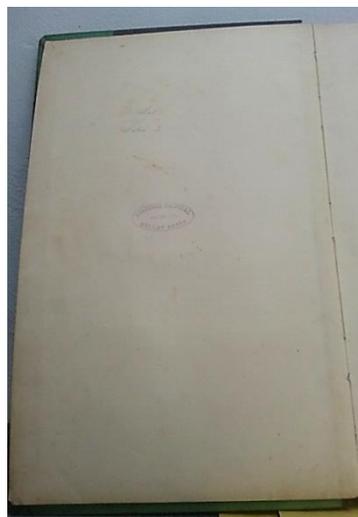


Imagen 3. Página vuelta de la guarda recta. (Fotografía: José Rafael Maldonado)

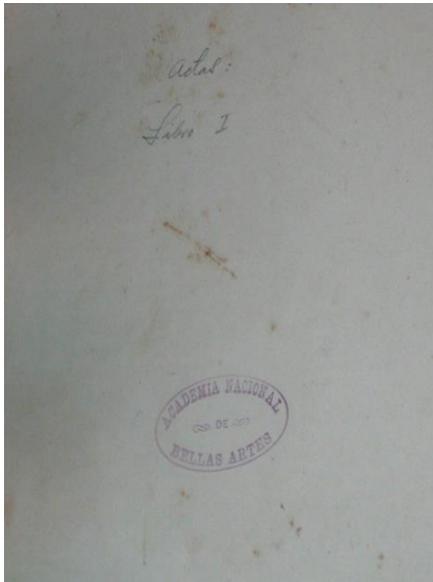


Imagen 4. Detalle.
(Fotografías: José Rafael Maldonado)



Imagen 5. Detalle. Grabado dorado del escudo nacional.

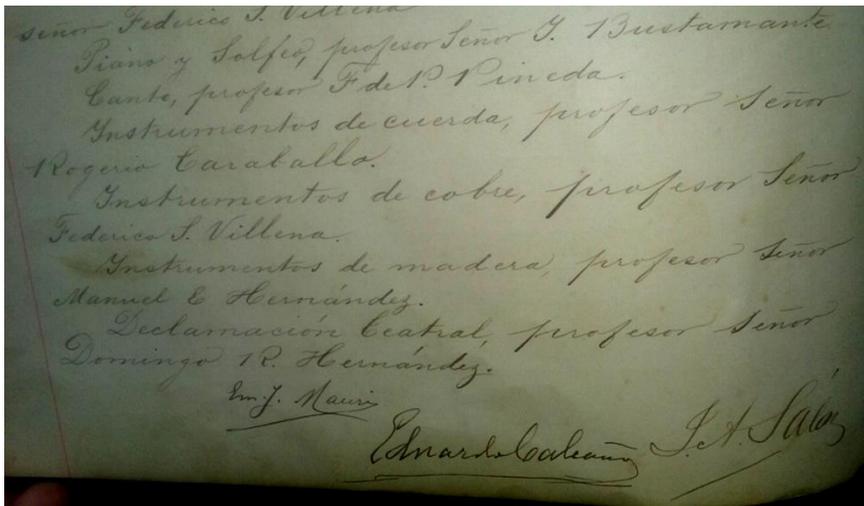


Imagen 6. Rúbricas. Página 2. (Fotografía: José Rafael Maldonado)

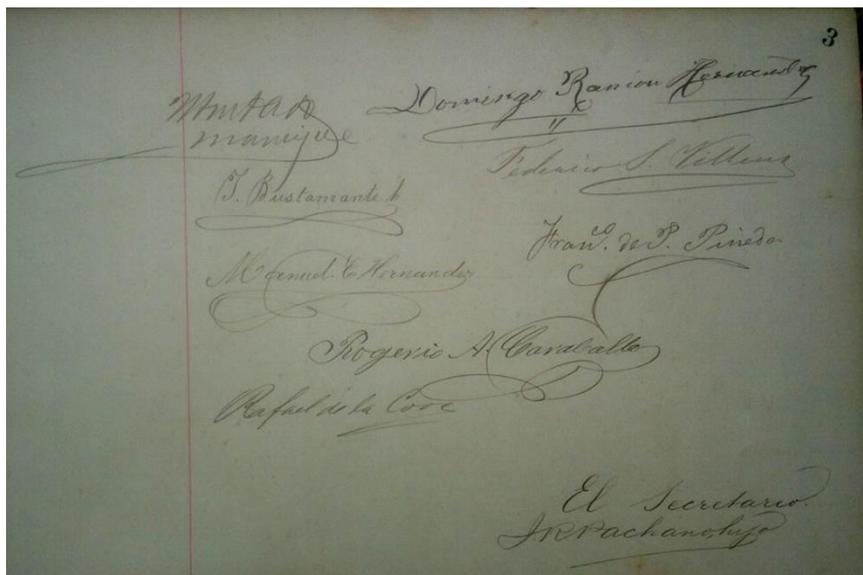


Imagen 7. Rúbricas. Página 3. (Fotografía: José Rafael Maldonado)

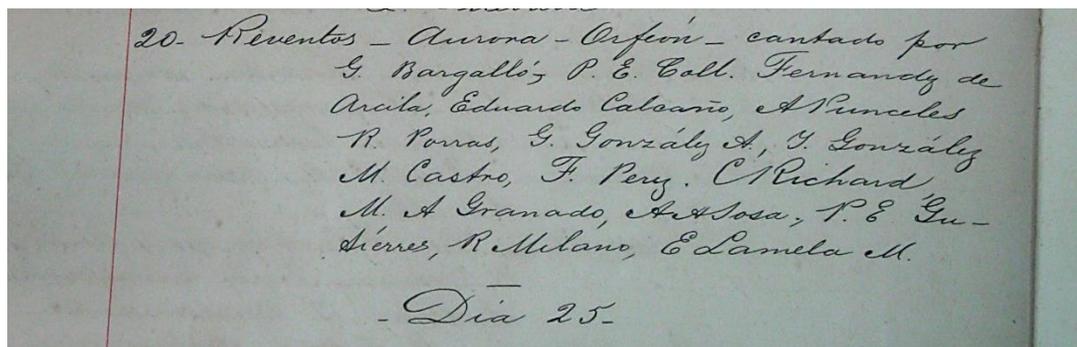


Imagen 8. Acta de 1888. Página 10. (Fotografía: José Rafael Maldonado)

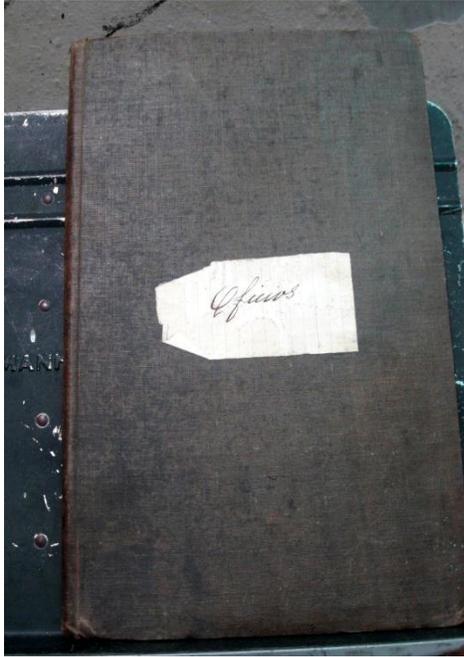


Imagen 9. Primer libro de oficios. Portada.
(Fotografías: José Rafael Maldonado)

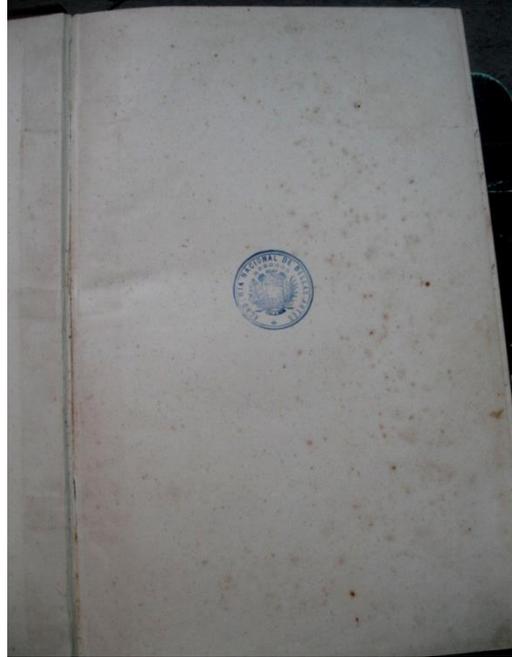


Imagen 10. Guarda con el sello de la ANBA.

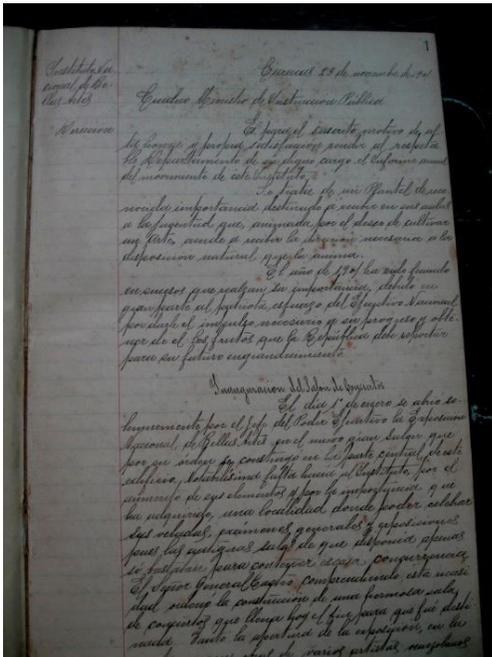


Imagen 11. P. 1. Oficio del 23 de noviembre de 1901. (Fotografía: José Rafael Maldonado)

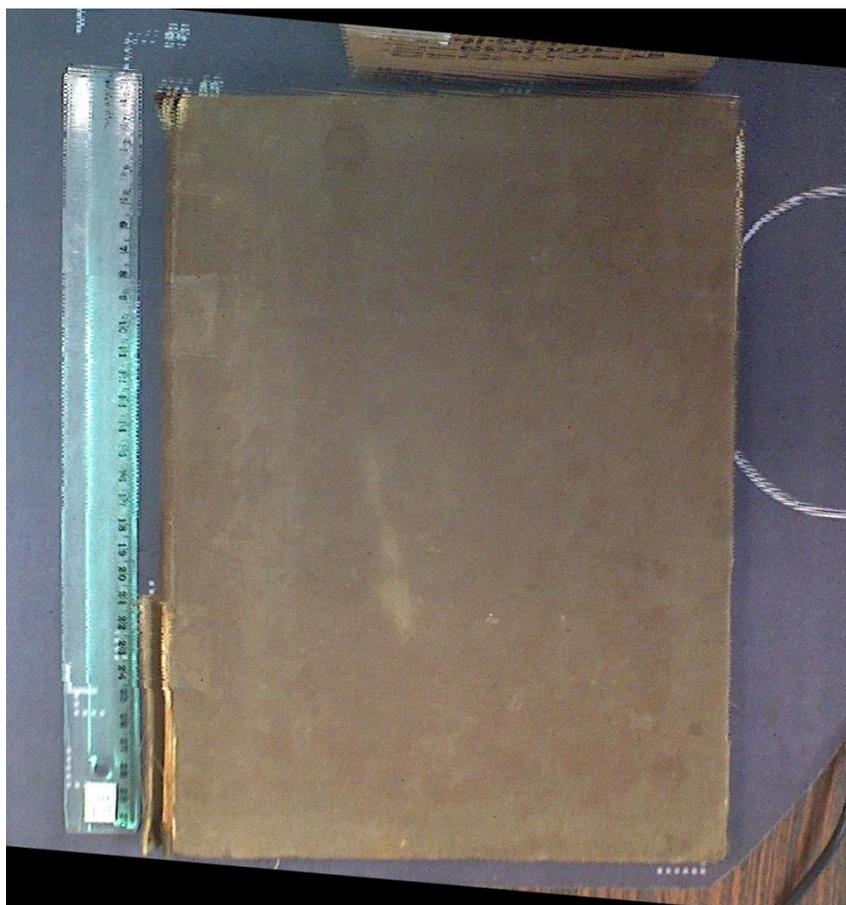


Imagen 12.- Segundo libro de oficios. (Fotografía José Rafael Maldonado)

El Presidente de la República, con
el voto del Consejo Federal,

Decreta:

Capítulo primero.
De la Academia Nacional de Bellas Artes.

Art. 1.º - Se crea una Academia Nacional
de Bellas Artes para la enseñanza
especial de las siguientes materias:
dibujo artístico, pintura, escultura,
arquitectura, música y declamación,
la cual dependerá del Ministerio
de Instrucción Pública -

Imagen 13.- Decreto del 4 de agosto de 1887 (fotografía: Orlando Marín). Archivo General de la Nación.